



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.676.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO HÉCTOR
GALLARDO ORMEÑO.

LAJA, 29 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 657.
- 2.- Invitación del Sr. Alcalde de Chillán y Universidad del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Héctor Gallardo Ormeño, Docente de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Chillán, el jueves 29 de septiembre de 2016, con motivo de asistir a Clínica de Deporte Adaptado y sus Consideraciones Metodológicas que se realizará en Universidad del Bio Bio.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓